

Expediente: 1/2026

AP1263-25
EBF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Ulmus minor* con ID 111582, situado en Calle La Industria (AP1263-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Colapso árbol completo. Se ha procedido, sin autorización previa al apeo de un ejemplar adulto *Ulmus minor*, situado en Calle La Industria, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a la concurrencia de factores meteorológicos asociados a un episodio puntual de tormentas (alertas AEMET 13- 14/11/2025: naranja por precipitaciones de 18+25 L/m2 acum., amarilla por viento con rachas máx. 47-58 km/h) que han favorecido el colapso del árbol completo al perder toda la copa tras una fractura severa propagada desde la cruz hasta el fuste.

ESTADO GENERAL: Se observaban antecedentes de lesiones por podas y daños mecánicos en la base, estos últimos posiblemente por alcances de vehículos al estacionar. Alrededor del alcorque hay un levantamiento pronunciado, con raíces estrangulantes alrededor del cuello. En la sección desgarrada se pudo observar micelio subcortical, asociado a procesos de pudrición.

OBSERVACIONES: El resultado del fallo obedece a una situación habitual de la especie, que, en condiciones de EMA, ve comprometida su resistencia estructural al verse dañada previamente por agente fitopatógenos, como en este caso en el que se observa una pudrición interna de origen fúngico. En la misma calle se ha apeado otro ejemplar análogo, con constancia de presencia policial por supuestos daños a vehículos emplazados en la zona.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	SSXpCa+B4eRIoQdxEyfbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	07/01/2026 10:47:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SSXpCa+B4eRIoQdxEyfbw==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1263/25) PARTE 1ª

ID: 111582
Código Apeo: AP1263/25
UBICACIÓN: Calle La Industria
Árbol: *Ulmus minor*
MOTIVO DEL APEO: Colapso árbol completo

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ulmus minor*, situado en Calle La Industria, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a la concurrencia de factores meteorológicos asociados a un episodio puntual de tormentas (alertas AEMET 13-14/11/2025: naranja por precipitaciones de 18+25 L/m2 acum., amarilla por viento con rachas máx. 47-58 km/h) que han favorecido el colapso del árbol completo al perder toda la copa tras una fractura severa propagada desde la cruz hasta el fuste.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 18 de noviembre de 2025

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1263/25) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Colapso árbol completo

- 1. FECHA:** 17/11/2025
- 2. SITUACIÓN:** Calle La Industria **DISTRITO:** San Pablo-Santa Justa
- 3. ESPECIE:** *Ulmus minor* **Nº ID:** 111582
- 4. P.C. (cm):** 142 **ALTURA (m):** 7 **ALCORQUE (m):** individual
- 5. LATITUD DE ACERADO:** Calle perteneciente a polígono industrial, calzada con ambos sentidos de la circulación y zonas de estacionamiento. Acerado de 3m, con alcorques perimetrales al bordillo.
- 6. LESIONES GRAVES:** Fractura de eje principal transmitida desde la cruz hasta la mitad del fuste, con desprendimiento de la totalidad de la copa, con posible origen en una ráfaga de viento. Tras la fractura, el ejemplar queda inviable completamente.
- 7. ESTADO GENERAL:** Se observaban antecedentes de lesiones por podas y daños mecánicos en la base, estos últimos posiblemente por alcances de vehículos al estacionar. Alrededor del alcorque hay un levantamiento pronunciado, con raíces estrangulantes alrededor del cuello. En la sección desgarrada se pudo observar micelio subcortical, asociado a procesos de pudrición.
- 8. OBSERVACIONES:** El resultado del fallo obedece a una situación habitual de la especie, que, en condiciones de EMA, ve comprometida su resistencia estructural al verse dañada previamente por agente fitopatógenos, como en este caso en el que se observa una pudrición interna de origen fúngico. En la misma calle se ha apeado otro ejemplar análogo, con constancia de presencia policial por supuestos daños a vehículos emplazados en la zona.

9. FOTOGRAFÍAS:



Imagen: Detalles del fuste (1 y 2) y la copa tronceada (3).

10. PLANO SITUACIÓN:

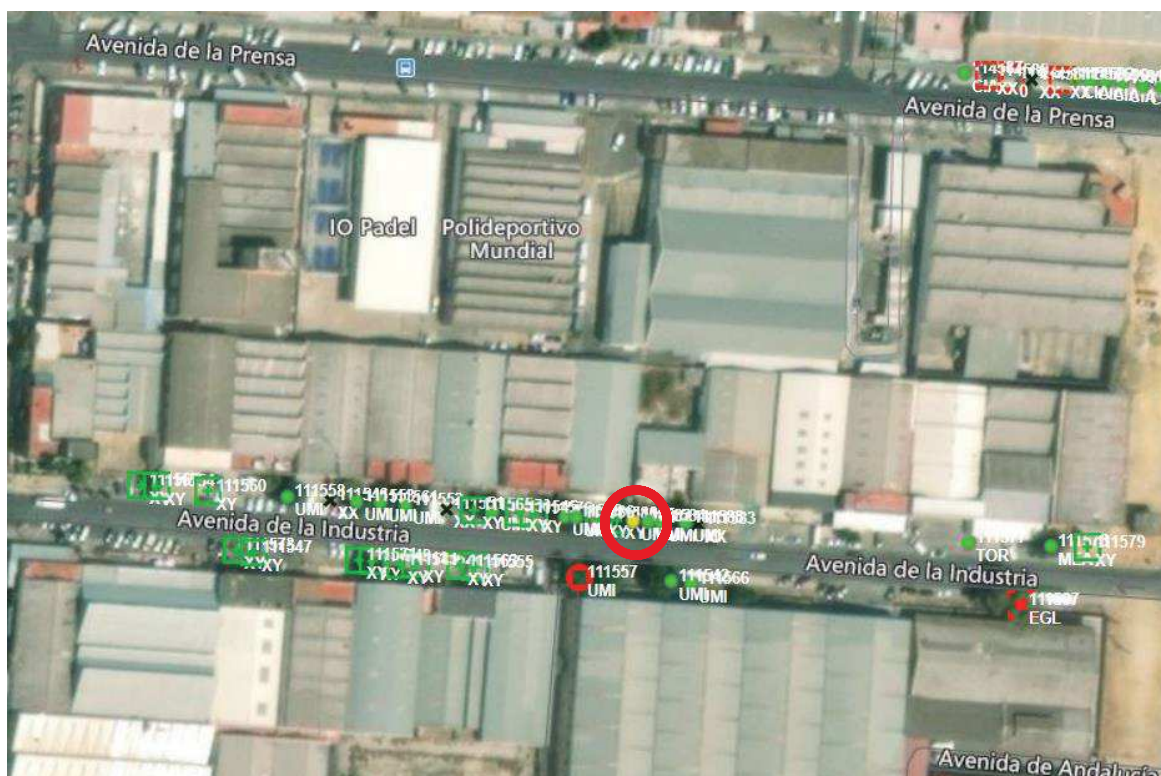


Imagen: UMI 111582.